

## SIONA

### La gente del río de la caña.

El pueblo indígena Siona<sup>1</sup> se encuentra ubicado principalmente en el departamento de Putumayo a orillas de los ríos Putumayo, Piñuña Blanco y Cuehembí, en el municipio de Puerto Asís y Puerto Leguízamo, en la frontera con Ecuador. Los principales resguardos son Buena Vista y Santa Cruz con un área de 13.127 hectáreas.

Este pueblo se auto-reconoce como *Zio Bain*. Ellos afirman que debido a la llegada de los españoles fueron conocidos como Siona, porque ellos no podían pronunciar bien el nombre. Se consideran como “la gente de chagra”. *Zion* significa “chagra” y *Zio Bain*, es “la gente que siembra chagra”. (Plan de salvaguarda Siona, 2012).

Su lengua materna es la Siona de la familia lingüística Tukano Occidental. Para los Siona la familia nuclear es la célula de la organización social y el Cabildo sustenta la organización política. En la actualidad viven en comunidades sedentarias y practican actividades agrícolas.

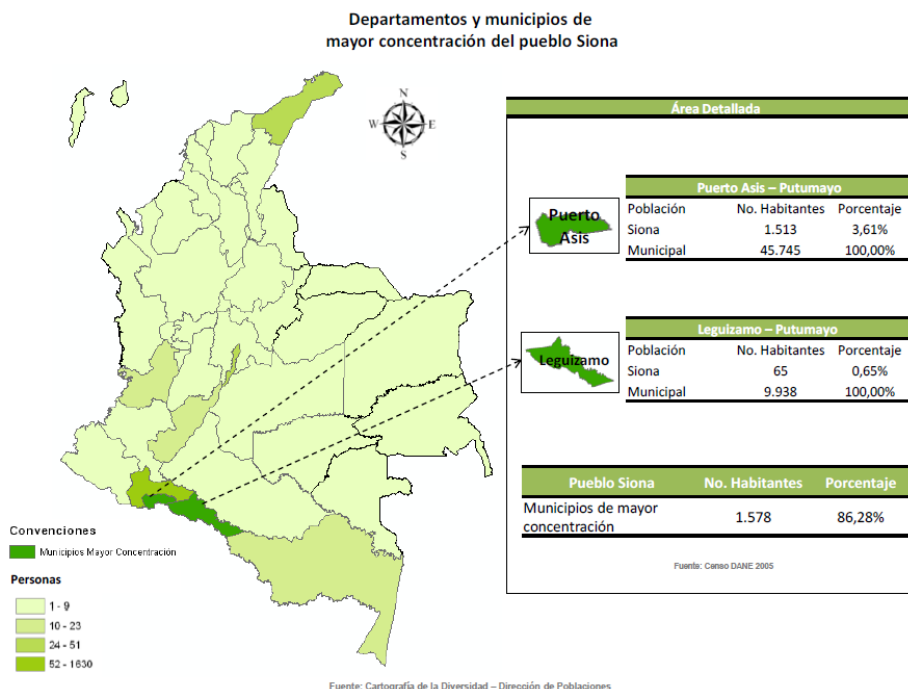
### CENSOS Y DEMOGRAFÍA

El Censo DANE 2005 reportó 1.829 personas auto-reconocidas como pertenecientes al pueblo Siona. El 51,6% son hombres (943 personas) y el 48,4% mujeres (886 personas). El pueblo Siona se concentra en el departamento del Putumayo, en donde habita el 89,1% de la población. Así mismo, se encuentran en el departamento de La Guajira con el 2,8% (51 personas) y finalmente, en Bogotá con el 2,1% (39 personas). Estos dos departamentos y la capital, según el Censo, concentran el 94% de este pueblo. La población Siona que habita en zonas urbanas corresponde al 17,6% (321 personas), cifra inferior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas). Los Siona representan el 0,1% de la población indígena de Colombia (Ver Mapa y Tabla 1).

De acuerdo con el Censo (2005), el porcentaje de población Siona que no sabe leer ni escribir es del 10,7% (195 personas), del cual la mayoría son mujeres: 51,3% (100 personas). Esta tendencia no se mantiene al observar otros datos del Censo, ya que del 81,9% (1.331 personas) que reportan tener algún tipo de estudio, la mayoría, el 51,5% (685 personas), son hombres.

---

<sup>1</sup> También son conocidos como los ganteyabain, ganteya, ceona, zeona, kokakanú o Katucha-Pai.



**Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Siona.**

<b>Total de la población: 1.829 personas</b>		
<b>Patrones de asentamiento</b>	<b>N° de habitantes. Población Siona.</b>	<b>Porcentaje sobre el total de población Siona.</b>
<b>Departamentos de mayor concentración</b>		
<b>Putumayo</b>	1.630	89,01%
<b>La Guajira</b>	51	2,08%
<b>Bogotá</b>	39	2,01%
<b>Total</b>	1.720	94%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005.

## TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD.

El territorio ancestral Siona se enmarca entre los ríos San Juan, en Colombia y Napo, en el Ecuador. Se tiene como eje el río Putumayo, limitando con los territorios del pueblo Kofán, al oriente y hasta el río Caucaya, por el occidente. El territorio que ocupa la comunidad indígena Siona se caracteriza por ser fronterizo con la República de Ecuador y con el río Putumayo que es el principal afluente y medio de comunicación en la zona, ya que por las características ambientales de la selva, son escasas las vías de comunicación terrestres. En la zona existen otros ríos que representan una gran importancia para la movilidad, como es el caso de los ríos San Miguel, Chohembí, Juanambú, Piñuña Negra y Mecaya, entre otros afluentes.

Los Siona, actualmente se encuentran en los resguardos de Buenavista y Santa Cruz de Piñuña Blanca en el municipio de Puerto Asís. Así mismo, se encuentran en el resguardo El Hacha

en Puerto Leguízamo. Los caseríos y resguardos están ubicados sobre el río Putumayo, rodeados por veredas pobladas por colonos. En Ecuador se reporta una importante población Siona, llamados Siona - Secoya. Actualmente están distribuidos en cabildos y resguardos. (Tabla 3).

**Tabla No. 3**  
**Distribución de resguardos y cabildos Siona.**

Municipio.	Resguardo/ Cabildo.
Puerto Asís.	Resguardo <i>Suiya</i> (Vegas de Santana). Resguardo <i>Gonzaya</i> (Buenavista). Resguardo <i>Yocorobë</i> (Santa Elena). Resguardo <i>Po Piyuya</i> (Santa Cruz de Piñuña Blanco). Cabildo <i>Sitara</i> Cabildo <i>Nuevo Amanecer</i>
Puerto Leguízamo.	Resguardo <i>To 'ntoya</i> (El Tablero). Resguardo <i>Zu 'uña</i> (El Hacha). Resguardo <i>Gonza Cunti</i> (Bajo Casacunte). Cabildo <i>Gaoya</i> .
Orito.	Cabildo <i>Tëntëya</i> (Ten-te-ya).
Mocoa.	Cabildo <i>Jai Ziaya Bain</i> .

Tabla realizada con base en Plan de Salvaguarda Siona, 2012.

En el año de 1899 con la incursión de la Casa Arana y con la presencia de varios colonos peruanos, se inició la explotación de los indígenas de la región. A los indígenas Siona, ubicados en el Territorio del Predio Putumayo, se les concedieron los derechos sobre dicho territorio cuando el Gobierno del Perú hizo el reconocimiento formal ante el gobierno colombiano de la soberanía sobre la región Amazónica. Tal reconocimiento está contenido en el Tratado de Límites y Libre Navegación de marzo de 1922.

La ocupación tradicional del territorio se definía por el desplazamiento de las comunidades de acuerdo al uso y aprovechamiento del suelo, al igual que por la tradición de traslado de la comunidad a la muerte del curaca o taita. Desde hace un par de décadas, la mayor parte de la población ha dejado atrás el modelo itinerante tradicional, para establecerse en asentamientos

permanentes. Debido a la utilización continuada de los diferentes espacios, esto genera una escasez de recursos faunísticos y florísticos en el bosque y en los agro-ecosistemas. (USAID, 2007).

El pueblo Siona ocupa los territorios mediante la distribución de parcelas familiares y espacios de aprovechamiento colectivo destinados a la caza, pesca y reserva de plantas sagradas y/o medicinales. Cada familia Siona conserva chagras rotativas, con extensiones que varían de un cuarto a una hectárea a través de cultivos periódicos y multiestrata. Se escogen áreas con pocas raíces de fácil drenaje para los cultivos (Organización Zonal Indígena del Putumayo, 2008). Se han identificado tres clases de terreno: en primer lugar, los de vega que son los más fértiles. En segundo lugar, los humedales para la reserva alimentaria de peces y animales de caza. Finalmente, los terrenos altos donde la calidad de suelos es más baja. Por esta razón, la ubicación de las viviendas se hace en su gran mayoría en las partes más altas para aprovechar la fertilidad del territorio.

No obstante, desde el siglo XX el avance de la frontera extractiva, agrícola, ganadera y, en décadas más recientes, de los cultivos de coca, avance que ha alcanzado las fronteras de los territorios indígenas, ha obligado a este pueblo a desplazarse hacia zonas menos productivas. Sin embargo, no se descarta que algunas familias de esta comunidad se hayan integrado al nuevo modelo económico impuesto por los colonos, los campesinos, las multinacionales extractoras de petróleo y los grupos al margen de la ley (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2009).

En el pueblo Siona el espacio sagrado es fundamental, es la madre tierra, en ella se desarrollan actividades de trabajo agrícola y rituales, estrechamente relacionados con su identidad. A partir del territorio es que se rige lo educativo, porque desde ahí se conforman tres escenarios de gran importancia para el pueblo que son: lo familiar, lo comunitario y la escuela. A partir de lo sagrado del territorio Siona se puede establecer la siguiente división del territorio:

Lugares	Definición	Ubicación topográfica o social.
<b>Prohibidos</b>	Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores.	Chorros, lagos, lagunas, quebradas, montañas, salados, sitios de origen, cementerios, caminos, cerros, yacimientos.
<b>Encantados</b>	Son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y	Valles de Sibundoy, Río Putumayo, Jardín de Sucumbíos, lagos, lagunas, montañas, selva virgen.

	armonización.	
<b>Comunales</b>	Áreas de territorio destinadas por una comunidad, pueblo, o grupo social para desarrollar actividades productivas y de conservación, rituales de renovación, sanación o festividades de conmemoración.	Finca, potreros, huertas caseras y de medicina tradicional .

Tabla elaborada con base en la información del *Atlas para la Jurisdicción Especial Indígena* del Consejo Superior de la Judicatura.

## HISTORIA

La historia del pueblo Siona se documenta a partir del siglo XVI, cuando expedicionarios, buscadores de oro y encomenderos iniciaron la colonización en el piedemonte amazónico colombiano y ecuatoriano (poblaciones de Ágreda o Mocoa, Sucumbíos, Logroño, Sevilla del Oro, entre otras). Ante esta situación la respuesta de indígenas en ese entonces fue la huida hacia el interior de la selva para mantenerse lejos del contacto, de las enfermedades y de la esclavitud. Estas circunstancias de colonización fueron recurrentes en el transcurso de los siglos siguientes frente al avance de las misiones, de los traficantes de esclavos, de empresarios e individuos vinculados a la extracción y comercialización de productos forestales y del oro.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, las quinas del interior del país habían sido devastadas, los auges extractivos de quina y caucho en Putumayo y en la Amazonía propiciaron la participación indígena en las labores extractivas y comerciales asociadas a los puestos caucheros. De igual manera, el establecimiento de las misiones capuchinas fue visto por muchos de los pobladores de la región como un refugio contra el régimen de las caucheras, con lo que el modelo de poblamiento y doctrina religiosa se introdujo en las comunidades indígenas. En este periodo se presentaron también las figuras del “endeude” y el tráfico que “patrones” y empresarios peruanos, colombianos y ecuatorianos propiciaron sobre los pobladores nativos del Napo, del Coca, del Aguarico, del Putumayo. Se instauró una profunda destrucción de muchos de los grupos nativos que fueron “conquistados”, seducidos y/u obligados a participar como mano de obra (Gómez López, A. 2006).

Esta dinámica continuó y fue agravada en 1963, al iniciar la perforación del primer pozo petrolífero productivo en Putumayo por la empresa norteamericana Texas Petroleum Company, en territorio Siona denominado Oritos, a orillas del río Orito Pungo. Fue clara la magnitud del impacto causado a los pueblos indígenas desde los inicios de la actividad petrolera, su presencia generó la súbita y creciente oleada de colonos en el territorio, que con la apertura paulatina de trochas petroleras estimuló procesos de ocupación, de colonización y de valorización de las áreas a

lo largo de esos nuevos caminos. Esta dinámica desterró literalmente a la población indígena Siona de Orito-Pongo.

En las últimas décadas debido a la presencia y a la actuación permanente de los grupos insurgentes, el incremento y fortalecimiento militar de las Fuerzas Armadas y la actuación de grupos de autodefensa y de bandas criminales al servicio del narcotráfico, no sólo reprodujeron el ya conocido sistema del endeude, sino que además, amenazaron con destruir los últimos asentamientos de población indígena y sus vínculos comunitarios. Las acciones de interdicción y aspersión de los cultivos ilícitos, especialmente en el Putumayo, han generado el desplazamiento de dichos cultivos, cada vez más, hacia las áreas recónditas de la selva, donde han alcanzado los territorios de los indígenas (Gómez, 2006).

### CULTURA USOS Y COSTUMBRES, SITIOS SAGRADOS, COSMOVISIÓN, TRADICIÓN

El pueblo indígena Siona desarrolló un modo de vida de convivencia con los seres de la tierra “*airu*” (animales, plantas, aire, agua, viento y los dueños y guardianes de los lugares sagrados). *Airu* es el hábitat natural, el lugar del cual obtienen todos los elementos esenciales para garantizar su subsistencia y desarrollo cultural. Este modo de vida les permite desarrollar un sistema ancestral y autóctono de ordenamiento, manejo del territorio y de los recursos naturales para satisfacer las necesidades de su pueblo. Como lo menciona el documento borrador del Plan de Vida Siona (USAID - 2009): “El territorio para nuestro pueblo representa toda la vida y es la madre naturaleza, madre tierra ya que aquí se “*cría*” y desarrolla la planta sagrada del Yagé, esta planta es la mejor escuela y la mejor medicina que se puede tener donde se concentra la sabiduría de nuestro pueblo. Sin territorio no se puede sobrevivir, de él depende la producción de la cultura y sobrevivir físicamente.”

Para el pueblo Siona el yagé guía la vida de la comunidad y es un medio que permite la comunicación directa con el ser supremo. Esto fue plasmado en el código de ética “pensamientos de los mayores”, en el marco de la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana (UMIYAC). El respeto a la planta madre marca lugares que guardan una especial significación para el pueblo Siona, como las lagunas Gauyá y Pacú, las casas del Yagé (ZIO BAIN) y los sitios donde se planta el Yagé. El yagé es considerado la planta sagrada, el rey de los vegetales y madre de todas las plantas medicinales. El yagé es considerado como un regalo de Dios. (Plan de vida del pueblo Siona *Ga'ntëya bain*, 2003). Esta tradición trató de ser modificada por la religión católica lo que conllevó a la incorporación de elementos de la tradición judeo-cristiana en los rituales tradicionales de los Siona. Se introdujo el bautizo, la primera comunión, el matrimonio, las fiestas patronales, la navidad y las misas funerarias (Consejo Superior de la Judicatura). Aproximadamente el 10% de la población se considera protestante, sobre todo en las comunidades de El Tablero y en menor medida, en Santa Elena. Las prácticas protestantes han ocasionado problemas sociales en la medida que imponen restricciones a la participación en actividades comunitarias productivas y recreativas. Por ejemplo, para la salud no se acude a los tratamientos médicos tradicionales, (OZIP, 2010).

El médico tradicional, se caracteriza por ser el sabedor de la palabra, contando, relatando y reviviendo los mitos e historias durante la ceremonia del Yagé. En el círculo familiar los abuelos y padres son los encargados de transmitir la palabra oralmente de generación en generación. Los mitos y ritos ilustran acerca de los conceptos de orden social, cultural y expresan aspectos de la cosmovisión Siona. (OZIP, 2010).

La agricultura de autoconsumo es la fuente principal de subsistencia. Sin embargo, ha existido una disminución de los recursos disponibles en la región con respecto a la pesca y la caza: “tradicionalmente sus prácticas económicas giraban en torno a la horticultura de subsistencia basada en el sistema de tumba y quema; la caza, la pesca y la recolección de frutos silvestres” (Chávez & Vieco, 1987). Los Siona en sus chagras poseen cultivos de plátano, maíz, yuca, arroz, caña de azúcar y chontaduro. Los excedentes de estos productos normalmente son vendidos en el Palmar, el Carmen, Puerto Asís, Puerto Leguízamo y en algunos casos van hasta Puerto Viejo en Ecuador. Algunas mujeres tienen cerdos, gallinas y pavos. Así mismo, algunas familias realizan cultivos de pescado como la tilapia, el sábalo y la cachama. (Plan de salvaguarda Siona, 2012). Como se había afirmado anteriormente, su alimentación ha cambiado debido a diversos factores. Tradicionalmente antes se comía chicha de maduro, chicha blanca, casabe, fariña, caldo de ají, ají negro, algunas frutas silvestres, plátano y chontaduro. (Plan de vida del pueblo Siona *Ga'ntëya bain*, 2003). Hoy en día la alimentación consiste principalmente en la yuca, la cual es transformada en casabe y fariña, plátano, carne y pescado.

Con respecto a la vestimenta, el pueblo Siona la ha transformado completamente. Hoy en día utilizan vestimentas “occidentales”. Todo el vestido tradicional se ha olvidado. En el Plan de vida del pueblo Siona “*Ga'ntëya bain*”, se afirma que antes las mujeres usaban una follera, blusas cortas y chaquiras, mientras que los hombres se colocaban una cuzma, chaquiras, plumas y escobillas de yarina. Por otro lado, al igual que la vestimenta, las músicas y danzas tradicionales han cambiado desde el contacto con los colonos. Antes en las fiestas se utilizaba el tambor, el rondador, la flauta, un instrumento hecho con morrocoy y las maracas.

Las artesanías son una fuente de ingreso para las familias principalmente en los resguardos de *Tëntëya*, *Suiya*, *To'ntoya* y *Popipuya*. Se realizan joyas hechas en huesos de animales, juguetes para niños en madera y se hacen cestas y cedazos con los residuos de maíz. (Plan de salvaguarda Siona, 2012).

## LENGUA:

La lengua materna es conocida como Siona<sup>2</sup> y pertenece a la familia lingüística Tukano Occidental. En este pueblo se resalta que solo un 22,1% de la población es hablante de esta lengua, lo cual refleja un altísimo riesgo de extinción. De ese porcentaje un 47,05% (192 personas) son hombres y un 52,05% (212 personas), son mujeres.

---

<sup>2</sup>. También conocida como sioni, piojés, pioche-sioni, zeona, kokakañu, quenquejoyo, paikoka.

Sobre la lengua del pueblo Siona se puede decir que la mayoría de los ancianos son hablantes. Los jóvenes no lo hablan aunque algunos lo entienden y son muy pocos los niños que lo entienden. El conocimiento de los mitos y ritos se ha limitado a quienes dominan la lengua materna, por sus características propias de transmisión oral. Se conservan en la memoria relatos como, *el ambil; la muchacha que bajó del cielo; el cazador de sapos*; entre otros.

Esta lengua para el pueblo es muy importante, ya que a partir de ella se mantiene el pensamiento y la sabiduría de los abuelos. Sin embargo, debido al gran contacto que ha tenido este pueblo con los colonos, hoy en día la mayoría de la población habla español y se utiliza la mayor parte del tiempo. Es una gran preocupación para el pueblo Siona la pérdida de la lengua y por tanto, se ha comenzado a enseñar en las escuelas que se encuentran en los diferentes resguardos. Se han implementado metodologías de lectoescritura de la lengua Siona. Sin embargo, no existe un dominio completo de la lengua por parte de los profesores, por lo que se limitan a enseñar el vocabulario básico.

A continuación presentamos un pequeño vocabulario en lengua Siona:

<i>Bain</i>	Gente
<i>Bëa</i>	Sentarse
<i>Gajeguë</i>	Amigo/ Compañero
<i>Huëo</i>	Levantar
<i>Rënjo</i>	Esposa
<i>Romi</i>	Mujer
<i>Uncue</i>	Comer / Tomar
<i>Yo' o</i>	Trabajo
<i>Zin</i>	Hijo / Pequeño /Colino
<i>Zio</i>	Chagra /Sementera
<i>Naje-guë</i>	nieto
<i>Gatabë</i>	Piedra
<i>ënsëguë</i>	Sol

Vocabulario tomado de “*Texto Siona*” por Estanislao Yaiguaje en Folclor indígena de Colombia y de *Gantëya Bain: El pueblo Siona*.

## ORGANIZACIÓN.

Tradicionalmente, los Siona se han organizado en clanes: los *Yaiguaje*, gente del jaguar, *Maniguaje*, gente de la mojarra; *Piaguaje*, gente del ají; *Ocoguaje*, gente del agua; *Payoguaje*, gente del mono maicero y *Amoguaje*, gente del armadillo. No obstante, hoy en día la familia nuclear es la célula de su organización social y el cabildo sustenta la organización política.

La familia es nuclear y patrilineal, ambos cónyuges participan en la toma de decisiones. El papá, jefe del hogar junto con la mamá, se encarga de la educación inicial de los hijos, aunque este papel se ha descuidado en aspectos como la enseñanza del idioma materno. Padre y madre enseñan



a los hijos e hijas, respectivamente las labores que deben realizar cuando ellos conformen sus hogares. Los términos de parentesco y los roles familiares tradicionales han variado a la denominación en castellano y la asunción de roles al interior de la familia. Para los hombres y las mujeres, las obligaciones familiares son equitativas, el hombre se dedica especialmente al cultivo del plátano, el chiro, el banano, mientras que la mujer siembra la yuca, batata y la huerta casera.

La caza es una labor exclusiva del hombre y actualmente son pocos los que utilizan la cerbatana y los dardos envenenados para practicarla, estos fueron reemplazados por las escopetas. La pesca se realizaba con arcos y arpones, hoy se realiza de forma individual o en minga, tanto por hombres como por las mujeres, usando también nylon y anzuelo, trampa, atarraya y barbasco (bejuco venenoso, que usado en cantidades moderadas sirve para la pesca en los caños y ríos, es preparado tradicionalmente por el chaman). Para las chagras o campos de cultivo de autoconsumo, el hombre escoge su ubicación y prepara el terreno, mientras la mujer se encarga de la siembra, el cuidado y la recolección. Los jóvenes son los que desarrollan las actividades de labores agrícolas que generen recursos para suplir las necesidades de la familia. Los niños Sionas algunos van a la escuela y otros también aportan a las labores de su familia. Las mujeres Siona desarrollan las actividades tanto domésticas como laborales.

Tradicionalmente las viviendas de las comunidades Siona eran construidas en yaripa y chonta. Su diseño se caracteriza por ser amplio y con pocas divisiones. Las cocinas se edifican aparte. En la actualidad la yaripa fue remplazada por la madera y el cambú por el zinc. Entre 1988 y 1989, la Corporación Autónoma Regional del Putumayo (CAP<sup>3</sup>) ejecutó un programa de vivienda amazónica para las comunidades de Buena Vista, El Tablero y Santa Helena. Este programa buscó modificar el uso de materiales escasos por otros, como el Zinc, para no afectar el ecosistema.

Anteriormente, el *Curaca*, con la medicina tradicional, era el encargado de orientar, aconsejar, curar y ejercer control social, territorial y justicia. El papel del curaca era el de mediar entre las amenazas de las fuerzas sobrenaturales, como el hambre, la enfermedad y la malevolencia y la comunidad. Las generaciones actuales solo poseen un conocimiento fragmentario de este sistema, ya que persisten únicamente algunos principios generales, como la creencia en espíritus animistas que habitan el universo e influyen el mundo. Sin embargo, los detalles, los nombres e inclusive la concepción de estos fenómenos, han cambiado considerablemente. (Chávez & Vieco, 1987).

---

<sup>3</sup>. A partir de la Ley 99 de 1993 se fusionó la CAP con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia –CORPOAMAZONIA, ver art. 35.

Las relaciones de vecindad tienen especial importancia porque se constituyen en lazos de afianzamiento y apoyo mutuo, así como de discusión y acuerdo sobre posiciones y actitudes ante la comunidad. Anteriormente, para realizar las mingas comunitarias las familias participaban de una forma desinteresada. Actualmente, los grandes costos que se generan para quien invita a la minga, han hecho que éstas hayan disminuido. Muchas personas consideran más práctico pagar un jornalero para que realice el trabajo. Los trabajos comunitarios los lideran principalmente los comités donde éstos existen; donde no los hay, los encabeza el cabildo (OZIP, 2008).

### VISIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN DEL PUEBLO SIONA

El Pueblo Siona no registra procesos de movilización o de visibilización, las acciones adelantadas se realizan por medio de la OZIP. No ha tenido candidatos en las elecciones Nacionales y Regionales; pero han apoyado a los candidatos indígenas en las elecciones de 1998 y 2002.

En el año 2003, en el marco del Convenio Fondo Plante - SECAB - Comunidades indígenas Siona de los Municipios de Puertos Asís y Puerto Leguizamo, se realizó por medio de la Universidad del Cauca la consolidación del Plan de vida del pueblo Siona: *Ga'ntëya bain*. En este se establecen líneas de trabajo para el fortalecimiento de la comunidad, a partir de los cuales se han desarrollado diversos proyectos tendientes al fortalecimiento cultural y al desarrollo sostenible. El plan de vida está organizado principalmente en ocho pilares que expresan el saber ancestral y reflejan los aspectos más importantes de la existencia Siona. (Imagen 1).

#### 32 LOS PILARES QUE SOPORTAN NUESTRO PLAN DE VIDA

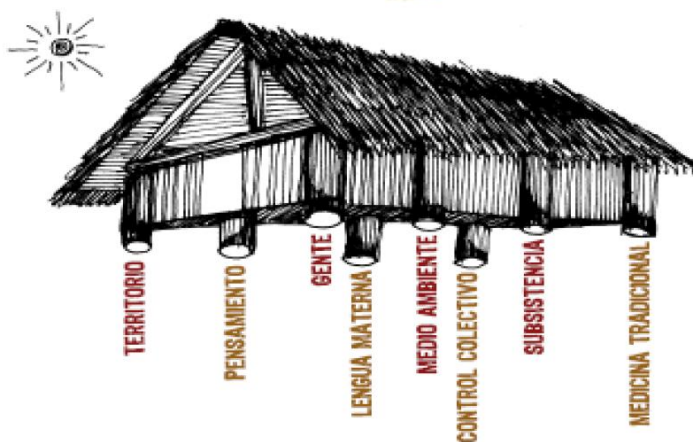


Imagen tomada de "Plan de Salvaguarda Siona", 2012.

En el área de salud se registra un proceso organizativo por medio de la Fundación ZIO-A'Í, Unión de Sabiduría, la cual se creó en 1995 por los médicos tradicionales indígenas de los pueblos Siona y Cofán (autoridades tradicionales). La Misión de la Fundación Zio-A'í es de carácter espiritual, especialmente se busca el reconocimiento de las autoridades tradicionales y el fortalecimiento del conocimiento ancestral de los mayores sabedores y la medicina tradicional (Etnias de Colombia, 2009). Esta fundación ha obtenido la aprobación de proyectos de construcciones de una casa del Yagé y jardines botánicos para el curaca Siona, perteneciente a la comunidad de Buena Vista. Esta ha sido una forma de organización que ha servido de ejemplo para obtener apoyo con proyectos concretos para el fortalecimiento de la medicina tradicional.

En el año 2009, el pueblo Siona es reconocido por la Corte Constitucional en el Auto 004 de 2009, proferido en seguimiento a la sentencia T- 025 de 2004, como un pueblo indígena en riesgo de extinción física y cultural. A partir de esto se busca entonces fortalecer los esfuerzos institucionales para su protección y los procesos organizativos dentro de todas las comunidades según su plan de vida, las cuales están encaminados a la construcción de un Plan de Salvaguarda que garantice la pervivencia de ese pueblo.

## RECONOCIMIENTO Y REPRESENTACIÓN.

El cabildo es la organización reconocida por la comunidad como la autoridad y a la vez, la representa mediante el gobernador. Este es elegido anualmente por voto popular. El cabildo está conformado por el gobernador, el alcalde mayor, el secretario, el tesorero y los alguaciles. El gobernador escoge libremente su gabinete. A través del cabildo el pueblo Siona mantiene vínculos con las instituciones. Las reuniones del cabildo se hacen periódicamente, las convoca el gobernador y es necesario contar con la participación de por lo menos una persona por familia. Se aplican igualmente normas de sanción y mecanismos de cumplimiento para los ausentes. Los cabildos se agrupan en la ACIPS (Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona).

Igualmente, en el año 2003 crearon la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona “ÑICANI E' JA GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN” (ACIPS), con el fin de trabajar por el desarrollo del Plan de Vida del pueblo Zio Bain e igualmente, para el fortalecimiento cultural, espiritual, social, económico y político de los cabildos y resguardos. (Plan de salvaguarda Siona, 2012). Esta asociación en su búsqueda de la preservación de la cultura, gestiona proyectos para mejorar la calidad de vida de los indígenas Siona. Así mismo, organizan espacios de formación para fortalecimiento de la cultura y para realizar charlas con abuelos y médicos tradicionales.

Los cabildos Siona hacen parte de la OZIP (Organización Zonal Indígena del Putumayo), ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia), COICA (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica), OPIAC (Organización de Pueblos Indígenas de la amazonia colombiana). El pueblo tiene un representante en la OZIP y tiene un alto grado de responsabilidad al ser integrante de un ente organizacional.

## PROBLEMÁTICAS ACTUALES.

El auto 004 de 2009 reconoció al pueblo Siona como uno de los 34 pueblos indígenas en riesgo de desplazamiento forzado por el conflicto armado. Se evidencia que el desplazamiento en la comunidad genera un riesgo de extinción tanto físico como cultural. Así mismo, se plantea que el pueblo Siona ha sido víctima de violación de sus derechos fundamentales tanto individuales como colectivos, lo que ha afectado su autonomía e identidad cultural.

Los diversos desplazamientos producto del conflicto armado interno que se vive, aún en el territorio ancestral, incluso el hacinamiento que les ha limitado el ejercicio de sus derechos territoriales, acorde a sus usos, costumbres y ancestros, han generado pobreza y una fractura en sus tradiciones y costumbres a nivel social y cultural.

Por un lado, hay una gran problemática con respecto al territorio, ya que históricamente ha sido escenario de múltiples conflictos debido al interés que las multinacionales poseen sobre éste. Hay una constante explotación y saqueo de recursos naturales, lo que ha generado una gran disminución en los recursos para los pobladores y así mismo, un aumento en la contaminación. Se busca principalmente la explotación de caucho y la quina y el mejor ejemplo para esto fue el exterminio de indígenas que generó la Casa Arana.

Por otro lado, la Amazonía al ser considerada como una gran fuente de energía, no solo para el país, sino para el mundo, ha generado presencia de actores externos que buscan la explotación de este recurso. Muchas familias indígenas se han visto obligadas a dejar su territorio y por tanto, a abandonar sus tradiciones y prácticas culturales. Se considera que la explotación petrolera es uno de los grandes factores que ha generado desplazamiento forzado en los Siona. El impacto ambiental que generan las multinacionales es problemático para el pueblo, ya que por la destrucción del ecosistema ha sido difícil practicar la medicina tradicional y así mismo, se afecta la alimentación del pueblo, escasean los animales y las plantas. (Plan de salvaguarda Siona, 2012).

Los indígenas Siona han estado sometidos históricamente a la presencia de actores ilegales y legales. El conflicto armado es una gran problemática para los Siona, ya que debido a la violencia y a que los actores ilegales generan controles sobre el territorio, para controlar la movilidad de los indígenas y de la fuerza pública, se afecta la memoria cultural del pueblo y al mismo tiempo, se violan sus derechos fundamentales, tanto individuales como colectivos. Así mismo, el pueblo debe soportar la militarización que hay en el territorio, debido a las constantes confrontaciones entre actores armados y la fuerza pública. Estos actores ocupan los lugares sagrados e instalan bases militares sin realizar ningún tipo de consulta previa. Se presentan asesinatos a miembros de los pueblos porque se piensa que colaboran con los grupos armados o con la fuerza pública y también, son sometidos a hostigamiento y persecuciones. (Plan de salvaguarda Siona, 2012).

Todos estos procesos generados por el conflicto armado y la explotación de los recursos naturales ha generado que hoy en día el pueblo Siona sufra de pobreza, falta de alimentos,

condiciones de salud deterioradas, falta de agua, desnutrición, pérdida de prácticas culturales y tradicionales, asesinatos, señalamientos y amenazas.

## Referencias bibliográficas:

Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo SIONA, ACIPS. (2010). *Plan de manejo resguardo El Hacha – Documento Base, Pueblo Siona*. Consultado en: [http://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PNADI839.pdf](http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNADI839.pdf)

Chávez Ch., M. & Vieco A, J. (1987). “Indígenas del Alto Putumayo-Caquetá”. En: *Introducción a la Colombia Amerindia*. Instituto colombiano de antropología. Editorial Presencia. Bogotá. Consultado en: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/putucaqu.htm>

Comunidad Indígena Siona. (2003). *Plan de vida del pueblo Siona: Ga'ntëya bain*.

Consejo Superior de la Judicatura (s.f.). *Atlas para la Jurisdicción especial de los pueblos Indígenas*. Consultado en: [http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r\\_pueblo.cfm?KEY\\_PUEBLO=56](http://www.dondequeda.com.co/atlasjei/reports/r_pueblo.cfm?KEY_PUEBLO=56)

CORPOAMAZONIA. (2010). *El pilar de subsistencia del plan de vida del pueblo Siona: La Chagra*. Recuperado de: [http://www.corpoamazonia.gov.co/images/Publicaciones/16%202010\\_%20Pilar\\_subsistencia\\_Plan%20de%20vida\\_Siona/2010\\_Pilar\\_subsistencia\\_plan\\_de\\_vida\\_Siona.pdf](http://www.corpoamazonia.gov.co/images/Publicaciones/16%202010_%20Pilar_subsistencia_Plan%20de%20vida_Siona/2010_Pilar_subsistencia_plan_de_vida_Siona.pdf)

Giraldo Tafur, Clara Alicia. (1992). “Uso y manejo de plantas medicinales en mujeres Siona: informe final”. Universidad de los Andes (Colombia). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Depto. de Antropología.

Gómez López, A. (2006). *Fragmentos para una historia de los Siona y de los Tukano Occidentales*. Revista Inversa. Volumen 1. No. 2. Consultado en: [http://www.inversa.unal.edu.co/articulos\\_publicados\\_en\\_html/publicado\\_vo11\\_no2\\_fragmentos\\_para\\_una\\_historia.htm](http://www.inversa.unal.edu.co/articulos_publicados_en_html/publicado_vo11_no2_fragmentos_para_una_historia.htm)

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (2009). “*Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Siona*”. En: *Diagnósticos sobre las comunidades indígenas*. Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Vicepresidencia de la República. Consultado en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio\\_de\\_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico\\_SIONA.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio_de_DDHH/documentos/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_SIONA.pdf)

Ministerio del Interior .*Plan de salvaguarda étnico del pueblo Siona de Colombia*. [Recuperado de: [http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s\\_siona.pdf](http://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/p.s_siona.pdf)]

Ministerio de Gobierno & Dirección General de Integración & Desarrollo de la Comunidad. (1974). *Folclor indígena de Colombia*. Tomo I. Instituto Lingüístico de verano (Lomalinda, Meta, Colombia).

Organización Zonal Indígena del Putumayo OZIP. *Caracterización Pueblo Siona*. Consultado en: <http://ozip.org.co/inicio.php?pagina=pi-siona>

Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana (2010). “*El pensamiento de los mayores. Código de ética de la medicina indígena del piedemonte amazónico Colombiano*”. Consultado en [http://www.tribunales.colpsic.org.co/documentos/codigo\\_etica\\_medicina\\_indigena.pdf](http://www.tribunales.colpsic.org.co/documentos/codigo_etica_medicina_indigena.pdf)

Usaid. (2007). Asociación de cabildos indígenas del pueblo Siona ACIPS. “*ÑICANI E’JÁ GANTIYA HUE JOBÓ ZIO BAIN*” *Asociación de cacicazgos del consejo regional indígena del Orteguaza Medio Caquetá-CRIOMC* En: Desarrollo sostenible para comunidades indígenas colombianas.

Wheeler, Álvaro. (1987). “*Gantëya Bain: el pueblo Siona del río Putumayo, Colombia*”. Tomo I. Instituto lingüístico de verano.